

Expte. **B-149-04 BLOQUE DE CONCEJALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA** – Proyecto de Comunicación Ref: Reiteración de pedidos de mejoras y arreglos en Plazas de la ciudad.-

**VISTO:**

Las reiteradas oportunidades en las que este Bloque ha elaborado pedidos de reparación, arreglos y mejoras en los espacios verdes y plazas de nuestros barrios y

**CONSIDERANDO:**

Que se han realizado reclamos por cada una de ellas en particular, señalando en cada proyecto los detalles y necesidades específicos de cada sector.-

Que en el caso puntual de la Plaza Miguel Dávila, cabe destacarse que en años anteriores se han efectuado proyectos reclamando su correcta limpieza e iluminación, atento a dar respuesta a los reiterados reclamos de los vecinos y ante los visibles problemas que este deterioro causaba en la plaza. Tal es el caso del expediente **B-15-02, proyecto de Comunicación referente a: "Solicitud reiterada de limpieza e iluminación en Plaza Dávila"**, entre otros de similares características que hacen referencia a otras plazas de la ciudad.-

*Que los reclamos y quejas, ya no se acotan a los vecinos que viven en cercanía de las plazas, sino también se extienden a la sociedad toda. Preocupación puesta de manifiesta en reiteradas oportunidades, de las cuales podríamos citar la extensa nota publicada en el diario La Opinión, páginas 22 y 23, del día domingo 26 de septiembre del corriente año.-*

Que como representantes del pueblo, nos vemos en la necesidad y obligación de utilizar nuestras herramientas para canalizar las inquietudes planteadas.-

Que el estado actual en el que se encuentran las plazas es deplorable, están cubiertas por yuyos, los juegos rotos, los bancos deteriorados, etc.-

Que si bien el deterioro no es reciente, se denota aún más en esta época del año, pues es cuando las familias visitan más asiduamente las plazas, llevando a sus niños a los lugares de esparcimiento; que debieran cumplir con las condiciones mínimas de higiene y mantenimiento.-

**POR LO EXPUESTO:**

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Duodécima Sesión Ordinaria** realizada el día 30 de setiembre de 2004 aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

**COMUNICACIÓN**

**ARTÍCULO 1º:** Dirigirse al Departamento Ejecutivo, solicitando reiteradamente que por ----- el área correspondiente, arbitre los medios necesarios para realizar **arreglos, mejoras, limpieza y mantenimiento correcto de las plazas de nuestra ciudad, tanto del predio como así también de los juegos infantiles, bancos y mesas que allí se encuentren.-**

**ARTÍCULO 2º:** De forma.-

PERGAMINO, octubre 1 de 2004.-

**COMUNICACIÓN N° 2135/04.-**

  
Dr. Walter A. Giuliani  
Secretario  
H.C.D. Pergamino



  
Pedro Gabriel Cairat  
Presidente  
H.C.D. Pergamino